

75º Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas

4.6 Estrategia para mejorar la salud mental y la prevención del suicidio en la Región de las Américas (Resolución CE172.R5)

25 – 29 de septiembre de 2023, Washington, D.C., EE.UU.

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) apoya la necesidad de centrarse en la salud mental, en particular tras la COVID-19. El CIE desea poner de manifiesto el impacto de la pandemia en el personal de enfermería como población clave de trabajadores de la salud en primera línea cuya salud mental se ha visto considerablemente afectada. Tal y como se menciona en esta política, la salud mental está relacionada con la mortalidad prematura y otros costes económicos. Cuando en la actualidad toda la fuerza laboral de enfermería se enfrenta a una mala salud mental, las repercusiones económicas en el sistema de salud son inevitables.

Asimismo, el personal de enfermería desempeña un papel fundamental en todas las intervenciones de salud mental y se concentra claramente en la salud de la comunidad y la atención a la persona en su totalidad. Por tanto, el CIE apoya firmemente la integración de los servicios de salud mental en todos los aspectos de los sistemas de salud para asegurarnos de cuidar a la persona en su totalidad cuando tiene contacto con un trabajador de la salud o el sistema de salud. En el informe del CIE 2023 *La fuerza laboral mundial de enfermería de salud mental: es el momento de priorizar e invertir en salud mental y bienestar* se establece la amplia escasez de enfermeras especializadas en salud mental que son necesarias para realizar intervenciones en este ámbito al objeto de abordar la falta de planificación, financiación, sensibilización, incentivos y bienestar del personal de salud que contribuye a un desempeño general de los servicios de salud mental por debajo del nivel adecuado. Hace falta una fuerte inversión en la formación de personal de enfermería de salud mental para priorizar las necesidades de la población en este ámbito.

El CIE también apoya firmemente el enfoque en la igualdad de esta declaración. El Código de Ética del CIE de 2021 establece que *“los cuidados de enfermería respetan y no discriminan por consideraciones de edad, color, credo, cultura, etnicidad, discapacidad o enfermedad, género, orientación sexual, nacionalidad,*

opiniones políticas, lengua, raza, creencias religiosas o espirituales o situación jurídica, económica o social". El CIE apoya esta declaración pidiendo que disminuya la estigmatización de la salud mental y la incorporación de cuidados culturalmente apropiados.